ADENDA No. 001

Lugar y fecha**:** Malambo, 15/09/2025

MODALIDAD SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA ELECTRNICA No. SASI 010-062-2025

OBJETO: **CONTRATAR EL SUMINISTRO DE VERDURAS – FRUTAS Y TUBÉRCULOS DIFERENTES PRESENTACIONES PARA APROVISIONAR LOS COMEDORES DE TROPAS LAS UNIDADES MILITARES Y UNIDADES DE NEGOCIOS POR LOS CUALES FUESE O LLEGARE A SER RESPONSABLE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE FUERZAS MILITARES REGIONAL NORTE.**

La PD EMMA PATRICIA PERNET DE LOS REYES Coordinadora Administrativa y Talento Humano, encargada de las funciones de la Dirección de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Norte, en cumplimiento de los principios constitucionales y en especial las facultades que le confiere la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, ley 1474 de 2011, Ley 1882 de 2018, Decreto Ley 019 de 2012, Decreto 1082 de 2015, Decreto 2573 de 2014 y demás normas concordantes, se permite manifestar:

Que de conformidad con lo señalado en el Artículo 2.2.1.1.2.2.1. del decreto 1082 de 2015, *la adenda es el mecanismo idóneo para realizar cambios en el pliego de condiciones*, que por disposición Constitucional y Legal se deben determinar reglas objetivas, justas, claras, completas que permitan la confección de ofrecimientos de la misma índole.

Que se recibieron observaciones al cronograma del proceso y de acuerdo a la respuesta publicada por la entidad se acoge y se hace necesario realizar modificaciones de acuerdo a lo establecido en el pliego de condiciones y resolución de apertura N° 213 del 11 de septiembre de 2025 así:

PRIMERO: MODIFICAR CRONOGRAMA en la plataforma SECOP II:

Fecha y Hora de Cierre.	Lugar: a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II – **http://www.colombiacompra.gov.co/sistema-electronico-de-contratacion-publica.** **Fecha:** La establecida en "Configuración" de la plataforma SECOP II **Fecha: El día 18 DE SEPTIEMBRE DE 2025 a las 12:00 PM**
Plazo para la Verificación y Evaluación de las Propuestas:	Los respectivos comités evaluadores deberán hacer entrega de los informes de evaluación a más tardar el: **El día 23 DE SEPTIEMBRE DE 2025 a las 04:00 PM**
Traslado del informe de evaluación.	Los oferentes podrán verificar los informes de evaluación y formular sus observaciones dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la publicación del informe a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II – http://www.colombiacompra.gov.co/sistema-electronico-de-contratacion-publica. **fecha: El día 25 DE SEPTIEMBRE DE 2025 a las 04:00 PM**

Respuesta a las observaciones al Informe de Evaluación	En caso de presentarse observaciones al Informe de Evaluación se publicará respuestas el día **El día 26 DE SEPTIEMBRE DE 2025 a las 18:00 PM**
Publicación Informe de reevaluación definitiva.	En caso de haber requerido por los respectivos comités evaluadores subsanaciones o aclaraciones, se publican las reevaluaciones: Fecha **El día 26 DE SEPTIEMBRE DE 2025 a las 18:00 PM**
Apertura del Sobre económico y Evaluación de la propuesta Económica	Una vez se establezcan los oferentes habilitados para participar en la subasta se dará apertura al sobre económico en plataforma, y se estructurara la subasta electrónica en la plataforma SECOP II Fecha: **El DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2025 a las 03:00 PM** El comité económico evaluador publicará la evaluación económica a partir de: Fecha: **29 DE SEPTIEMBRE DE 2025 a las 04:00 PM**
Publicación lista de oferentes habilitados para participar en la subasta y configuración de la subasta Electrónica (si aplica)	Esta se llevará a cabo en el sitio destinado en Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II), para el presente proceso. Los proponentes HABILITADOS tendrán tiempo establecido para hacer o efectuar los lances, y la plataforma les indicará la posición que ocupan dentro de la subasta. Fecha: **El DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025** Desde: Las **10:00 AM** Hasta: Las **10:30 AM** Una vez finalizada la subasta, se publicará el resultado de la Subasta en el sitio destinado l en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II) para el presente proceso contractual.
Forma de adjudicar	El presente proceso de selección se adjudicará de manera parcial por lotes de acuerdo al presupuesto asignado, mediante Acto Administrativo publicado en el SECOP II por lo cual se entenderán notificados el día: **El día 01 DE OCTUBRE DE 2025.**
Plazo y lugar para la firma del contrato.	El contrato que resulte del presente proceso deberá suscribirse dentro de los dos (02) días hábil siguiente de la expedición y publicación del acto administrativo de adjudicación. Fecha: **El día 02 DE OCTUBRE DE 2025**.
Plazo para el cumplimiento de los requisitos de Legalización del contrato.	Dentro de los dos (2) días hábiles siguiente a la suscripción del contrato y la entrega de la copia firmada del mismo al CONTRATISTA, este debe entregar la Garantía Única debidamente firmada, a la oficina de Contratos de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares; así mismo enviarla por la plataforma del SECOP II, para aprobación. Fecha: **06 DE OCTUBRE DE 2025**
Moneda	La oferta debe ser presentada en PESOS COLOMBIANOS.

Las demás condiciones que no fueron sujetos de cambios, mantendrán su vigencia.

Que de conformidad al **Decreto 1082 de 2015 articulo 2.2.1.1.2.2.1** se publica la presente adenda garantizando los principios de trasparencia (Ley 80 de 1993, y debido proceso (Art. 29 de la Constitución Política).

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO

Cont. Pub. Esp. EMMA PATRICIA PERNET DE LOS REYES
Coordinadora Administrativa y Talento Humano, encargada de las funciones de la Dirección de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Norte.

ORIGINAL FIRMADO

Elaboró, revisó y aprobó: PD Leonar Reales Reales
Coordinador de Contratos